

Incidencias Urbanas

Descripción

Mediante este servicio el ciudadano puede comunicar cualquier incidencia o desperfecto en el municipio, permitiendo la participación directa de los ciudadanos en la gestión municipal y en el mantenimiento de su ciudad.

Para una mejor identificación de las incidencias, el ciudadano puede adjuntar una fotografía de la incidencia detectada en el lugar de la misma y con su propio móvil o tableta.

Los medios para comunicar las incidencias urbanas son las siguientes:

- a través del teléfono 96 556 40 01
- a través de la web <https://carpeta.onil.es/GDCarpetaCiudadano/Registrar.do?action=comenzar&tipoReg=104>
- a través de la aplicación para móviles “Incidencias Urbanas Onil”
 - Android: https://play.google.com/store/apps/details?id=com.gea.app_onil